Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Fusagasugá, 23 de enero de 2026

Doctor
Javier Leonardo Gutiérrez Navarro
Director territorial Cundinamarca
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Asunto: Memorando de radicación documentos contratación.

Estimado doctor cordial saludo,

En atención al proceso de contratación que se está adelantando en la Territorial Cundinamarca me permito radicar la carpeta con la totalidad de los documentos del señor EVELIN JOHANA ALDANA FERNANDEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1073599512.

LINEA 56 - Prestar servicios profesionales orientados al desarrollo e implementación de las actividades definidas en los documentos técnicos de las distintas líneas temáticas ofertadas en el marco de la estrategia de asistencia técnica territorial, para el acompañamiento de las asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales, en concordancia con las directrices generales y los lineamientos emitidos por la dirección de fortalecimiento y apoyo a la gestión estatal (DFAGE).

CDP:6326 del 20 de enero de 2026.
ARL: PORVENIR

Agradezco su atención, quedo atento a sus comentarios.

Atentamente

WILDER FREDDY CORTES OVALLE
Profesional Universitario.